

«Ética profesional y mucha investigación de vocabulario»

En esta entrevista, la traductora Rita Frank nos cuenta su historia profesional y su actividad en la Comisión de Eméritos del CTPCBA.



«**A** los colegas más jóvenes les digo que realicen sus trabajos con ética profesional y con mucha investigación de vocabulario». Estas palabras experimentadas pertenecen a Rita Frank, traductora pública e integrante de la Comisión de Eméritos del CTPCBA. Y agrega: «Hay que actualizarse periódicamente y mantener muchos contactos para relacionarse con personas que puedan requerir sus servicios en un futuro. Es un trabajo en el cual la recomendación boca a boca juega un papel preponderante». Son consejos precisos y contundentes de quien ha transitado largamente la senda de nuestra profesión en épocas distintas y contextos totalmente diferentes, pero que, sin embargo, se conectan en el presente, porque la traductora Frank es una profesional que no descansa.

Ya desde muy joven, se vinculó con el idioma que iba a ser el eje de su trabajo: «Estudié inglés desde muy chica; cursé el primario y secundario en colegios bilingües. Luego fui a estudios superiores de la Cultural Inglesa, donde rendí el examen de *Proficiency*, y allí cursé Literatura Inglesa». Los comienzos merecieron cierto esfuerzo que se parecía bastante a un sacrificio: su familia la mandó

a un colegio inglés donde estuvo pupila durante cuatro años.

Cursó sus estudios secundarios en el St. Catherine's School. «Los recuerdos siempre existen —asegura—, y hace poco hicimos una fiesta con las que cumplíamos cincuenta años de egresadas», confiesa con alegría.

Luego vendría la etapa de la formación formal en el área de la carrera que había elegido: el traductorado. Lo realizó en la Universidad de Buenos Aires en aquella época en que se cursaba la carrera en la Facultad de Ciencias Económicas. De ese entonces recuerda muy especialmente a un docente de apellido célebre: Silvio Frondizi. «Recuerdo al profesor de Derecho Constitucional; con él se podía dar los parciales sin necesidad de ningún libro, simplemente había que estudiar sus apuntes». (Silvio Frondizi era hermano del expresidente Arturo Frondizi, abogado, intelectual, ligado a grupos de izquierda, quien fue asesinado por

la organización terrorista de derecha Triple A en septiembre de 1974). También tuvo como docentes destacados a Dagnino Pastore y al profesor Goldstein.

En sus inicios en el mundo laboral, la traductora Frank trabajaba como secretaria bilingüe en empresas norteamericanas, al mismo tiempo que estudiaba: «Cuando me recibí, les dije que ya podían empezar a darme traducciones y lo hicieron, así que cuando volvía del trabajo me ponía a hacer traducciones *freelance* en mi casa».

Con el diploma en la mano, Rita Frank se acercó al CTPCBA y se inscribió y realizó la jura correspondiente en Tribunales. Desde entonces, la relación nunca decayó: «He participado en diversos cursos de actualización y especialización del Colegio, principalmente

en vocabulario jurídico, comercial y de petróleo y gas».

El tiempo pasó, la experiencia laboral y de vida creció y, en el año 2010, la entonces presidenta del CTPCBA, Beatriz Rodríguez, la convocó junto con otras colegas matriculadas con más de cuarenta años de profesión: «Fue una alegría encontrarme con excompañeras del secundario y de la facultad». Desde entonces, forma parte de la Comisión de Eméritos, de la que participa activamente.

Por otra parte, Rita Frank ya se ha jubilado como secretaria, pero aún hace «traducciones de clientes antiguos y algunas de clientes nuevos, especialmente traducciones de documentos de jóvenes que emigran». ■

Nuestros decanos de la profesión

Aún recordamos con emoción el momento en el que la Asamblea General Ordinaria de noviembre de 2010 proclamó como decano de la profesión al querido y siempre recordado colega Emilio Manuel Sierra, cuyo nombre engalana la sala de matriculados del subsuelo de la sede de Avda. Corrientes.

Emilio ya no está entre nosotros, por lo que el Consejo Directivo, a instancia de su Comisión de Traductores Eméritos, convoca a los matriculados a presentar sus antecedentes para la designación del nuevo decano de la profesión, distinción que será otorgada por la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en noviembre del corriente año.

El artículo 26, inciso f, del Reglamento del CTPCBA dispone lo siguiente entre los deberes y las atribuciones de los profesionales debidamente inscriptos: «Solicitar al Consejo Directivo la distinción de Decano de la profesión cuando se acredite la mayor antigüedad en la Matrícula, la corrección, los méritos adquiridos y los servicios prestados a la profesión, debiendo el interesado tener, por lo menos, 60 años de edad. Su designación definitiva corresponderá a la Asamblea».

Por tal motivo, se solicita a los matriculados que reúnan las condiciones previstas en el citado artículo que envíen sus antecedentes a decanodelaprofesion@traductores.org.ar hasta el viernes 31 de octubre.